



LA SEÑORA

## Doña Catalina Seiquer Ruiz

DE PEÑA

HA FALLECIDO EN EL DIA DE AYER A LOS 54 AÑOS DE EDAD  
HABIENDO RECIBIDO LOS SS. SS. Y LA BENDICIÓN DE SU SANTIDAD

R. I. P.

Su sentido viudo don Gaspar de la Peña Rodríguez; hijos doña Catalina, don José Manuel, don Gaspar, don Antonio y don Jesús Peña Seiquer; hijos políticos nietos, hermanos, hermanos políticos, primos, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes,

Al comunicar a sus amigos y personas piadosas tan sensible pérdida les ruegan encomienden su alma a Dios y asistan a su funeral y entierro que tendrán lugar en la Parroquial de San Lorenzo en el día de hoy, el primero a las nueve de la mañana y el segundo a las tres y media de la tarde, por lo que les anticipan la expresión de su gratitud.

Murcia 16 de Octubre de 1920.

CASA MORTUORIA, MERCED NÚM. 30.—No se invita particularmente.

(5)

## EL ANALFABETISMO EN LA PROVINCIA DE MURCIA

Nuestro compañero en la Prensa don Ramiro Pinazo, publica un artículo hablando del analfabetismo de esta provincia, demostrando que todavía faltan numerosas escuelas para el censo escolar que actualmente existe.

Tenemos la seguridad de que al escribir el mencionado artículo no ha pretendido censurar la actuación de las personas, en cuya influencia ha para llegar al término de esa aspiración de acabar con el analfabetismo, que no es solo del señor Pinazo, sino de todas las personas cultas de esta región.

Sabe el señor Pinazo, y si mal no recordamos le ha reconocido en algún artículo—notable, como todos los suyos,—que precisamente debido al gran interés que la cultura murciana inspira al señor Cierva se ha conseguido un gran número de escuelas de nueva creación, que mediante oposición hoy están desempeñadas por maestros murcianos en su mayoría.

Sabe también que recientemente se han aumentado en grados de enseñanza las Graduadas de la capital a la vez que se han conseguido graduar algunas otras de la provincia y la creación de nuevas unitarias.

Y en cuanto a la actuación perseverante para combatir el analfabetismo en Murcia, bastele al señor Pinazo recordar que en el sentido, en las anteriores Cortes, don Isidoro de la Cierva, presentó un voto particular al presupuesto de Instrucción Pública para que se destinase la cantidad que figura en el mismo para combatir el analfabetismo en España, preferentemente a aquellas provincias que, como la nuestra, tienen mayor número, ateniéndose a la última estadística.

Más aún recordará también el compañero y amigo: el voto parti-

cular del Sr. Cierva comprendía un extremo interesante: se pedía en él que los alquileres pasasen al Estado, haciendo con los ayuntamientos lo que se hizo con el haber de los maestros, o sea retener de los fondos municipales las cantidades necesarias para estas atenciones.

Fué una lástima grande que no prosperase la iniciativa del señor Cierva, que hubiera sido un paso definitivo para combatir la plaga nacional del analfabetismo.

Pero aunque no prosperase no es la actitud del señor Cierva reveladora de un interés intenso y entusiasta?

En lo que el problema tiene de local también podemos recordar al señor Pinazo, aunque él sobradamente lo sabe, que constantemente está estimulando a los que van a la alcaldía, para que se abonen los alquileres de escuelas y los gastos que estas atenciones les llevan consigo.

Sabe el señor Pinazo, que el señor Hilla, a quien tanto se ha combatido y se combate, es precisamente de los que menos han descuidado estas atenciones.

Los mismos maestros nacionales lo han reconocido públicamente.

Ahora bien el problema de los locales ha entrado en un periodo de grandes dificultades; porque los dueños no se resignan a no cobrar—cosa que es muy lógica—los atrasos, ni a percibir unos alquileres, que no está ya desgraciadamente con las corrientes que actualmente imperan.

Sin embargo, coincidiendo con este artículo del señor Pinazo, y lo decimos, como muestra de que el partido conservador se preocupa de este interesantísimo problema, en la sesión de ayer el concejal señor Ortega, presentó una moción que merece nuestro cari-

ño y que de llevarla a efecto el Ayuntamiento sería un gran paso para remediar el mal.

Vea, pues, el estimado amigo y compañero como no hay descuido ni apatía en lo que se refiere al problema de enseñanza.

Esto no quiere decir que la cariñosa demanda hecha al señor Cierva, no sirva de refuerzo en el cuaderno de notas que para tales importantes asuntos lleva siempre este ilustre murciano.

Y conste finalmente que esta pequeñas aclaraciones no nos apartan del reconocimiento de la verdad de hecho que reflejan las estadísticas presentadas por el señor Pinazo, y que desearemos como él verlas muy pronto modificadas en el sentido patriótico en que está inspirado su artículo.

### En favor de un compañero

Con motivo de la prisión de nuestro querido compañero don Vicente Ferrer Sorá, nuestro colega «El Liberal» interesa de todos los periodistas una acción común para ver de salvarle de la situación en que se encuentra.

Inútil es que digamos que incondicionalmente, para este asunto, nos tiene a su disposición, máxime cuando en nada se discute la rectitud de la sentencia.

Como el que más hemos lamentado la condena, que se le ha impuesto; pues aparte de que la rapidez con que se confeccionan los periódicos explican para los profesionales muchas de las ligerezas, el compañero Ferrer es periodista sencillo y honrado, que goza entre todos nosotros de sinceras simpatías.

Aunque hoy distante de nosotros, en esta publicación colaboró mucho tiempo y en ella supo mantener siempre la seriedad y el prestigio de la clase.

Además, particularmente le hemos tenido siempre un afecto cordialísimo y sincero, al que estamos seguros que él ha correspondido en la misma forma.

Surja, pues, la idea que facilite

el fin, y como hemos dicho, cuanto podamos y cuanto de nosotros dependa, lo pondremos, muy sinceramente, en obsequio del compañero.

### Diputación Provincial

#### Segundo periodo semestral

SESION DEL DIA 15

Ayer mañana celebró la Excelentísima Diputación la sesión del segundo periodo semestral.

Asisten los diputados señores Marin-Blazquez, Alcazar, Clemares, Arroyo, Rosique, Martínez Baeza, Pallarés, Guillamón y Guerrero.

Estos dos últimos actúan de secretarios.

Preside el señor Escribano el cual declara abierta la sesión. Se da lectura a una comunicación del administrador de la Casa de Misericordia alzándose de una resolución del señor Delegado de Hacienda, sobre pago de contribución por las novilladas celebradas en esta capital durante el último verano a beneficio de dicho establecimiento.

Escribano hace constar que sabiendo la citada autoridad que se iban a celebrar los mencionadas espectáculos con toda clase de legalidades se dejó que se llevaran a efecto, para después de negar la concesión de lo solicitado.

Lo más grave en este caso—dice el señor Escribano—es que a la Diputación no se le concede autoridad para celebrar ningún espectáculo.

Añade que hay que impedir por todos los medios que se lesionen los intereses de la Caja provincial.

Termina diciendo que se debe protestar del pago del citado arbitrio y autorizar a la Comisión Provincial para que esta se alee de la resolución dictada por la Hacienda.

La Diputación así lo acuerda. Quedan aprobados varios expedientes de trámite.

Se da lectura al informe emitido por el señor Gobernador en el pro-

yecto de las obras de defensa contra las inundaciones que se han de realizar en la vecina ciudad de Cartagena.

Queda aprobado.

Escribano propone que los 6 médicos de la Beneficencia nombrados últimamente, presten servicio en el Hospital, interin se organicen los servicios definitivamente.

Se acuerda así.

El mismo solicita se le conceda una gratificación de 100 pesetas al sacerdote segundo del Hospital de San Juan de Dios, al cual se olvidó de aumentarle sus haberes en los últimos Presupuestos.

Baeza propone se consigne en acta la satisfacción de la Corporación provincial por la elección de nuestro ilustre paisano don Fran-

cisco Frutos Valiente para ocupar la silla episcopal de Jaca.

Tiene frases de calurosos elogios para el señor Frutos el que, dice, ha llegado a tan eminente puesto debido a su extraordinario talento.

Pide se le comunique de oficio dicha satisfacción, y solicita para el Presidente un amplio voto de confianza, con el fin de que la Diputación se una al homenaje que se le ha de tributar a tan ilustre murciano.

La Corporación se muestra conforme con todo lo solicitado por el señor Baeza.

Y no habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión. Terminada esta pasó a reunirse la Comisión Provincial, la que tomó varios acuerdos de asuntos pendientes de despacho.

## LOS VIERNES DEL CONCEJO

La cuestión del Romea.—Una moción interesante de Ortega sobre la enseñanza.—Queda desechada una moción de Almagro contra el Alcalde

Preside el Alcalde señor Hilla y asisten los concejales señores Ruiz Medina, Bernal, Ortega, Bermudez, Gallego, Rentero, García Muñoz, Ortiz, Jover, Niño, Almagro, Jara, Navarro, Martínez Marco, Iniesta, Armero, Arnaez, Romero, Lorenzo, Borreguero, Ladrón de Guevara, Escudero, Valcárcel, Abizanda y Soler.

### Orden del día

Una vez leída el acta de la sesión anterior es aprobada por unanimidad.

El Secretario da lectura a las disposiciones contenidas en los periódicos oficiales que afectan a la Corporación.

Ortiz pide que en la relación que se mande al gobierno civil para las licencias gratuitas de uso de armas se incluya a los médicos titulares.

Después de una aclaración de Jover la Presidencia promete hacer lo pedido por Ortiz.

Se aprueban las cuentas y pagos de la semana.

### El arriendo del Romea

Se lee un dictamen de la Comisión proponiendo se saque a subasta el Teatro Romea por 100.000 pesetas anuales.

Durante la lectura de lo anterior, Ortiz, para una cuestión previa, interviene diciendo que como no asistió mayoría absoluta, ni la tal Comisión fué mixta, todos los acuerdos tomados son nulos.

Navarro cree que se debe de tratar esto cuando termine la lectura del dictamen.

Hilla interesa del señor Ortiz que se reserve para después de oído dicho dictamen.

Ortiz: Por condescendencia con la presidencia desisto de seguir hablando.

El Secretario lee el pliego de condiciones del arrendamiento.

Se lee un voto particular de Navarro oponiéndose al dictamen y proponiendo vuelva a la Comisión por adolecer de un vicio de nulidad.

Igualmente se lee un escrito de los accionistas del Romea protestando del dictamen y oponiéndose.

Navarro intenta defender su voto particular oponiéndose a ello el señor Ortiz por entender que él tiene concedida la palabra.

Hilla da la razón al señor Ortiz.

Ortiz insiste en que el acuerdo

de la Comisión es nulo por que faltaron los accionistas; apoyándose para afirmar eso en la Ley y en la escritura entre el Ayuntamiento y dichos accionistas.

Por consiguiente no hay que discutir nada, si no rechazar ese dictamen.

Jover se opone a la proposición del anterior.

Ortiz rectifica diciendo que lo que dijo en la Comisión lo mantiene ahora.

Solicita que se vote su proposición.

García Muñoz no está conforme por que de esa forma se evitará el gasto de que algunos discutan el dictamen irónicamente.

Almagro intenta hablar sobre el dictamen.

Hilla le interrumpe diciéndole que lo que va a procederse es a votar la proposición del señor Ortiz.

García Muñoz está conforme. Almagro y Navarro protestan de que se lleve a efecto dicha votación.

Ortiz insiste en su proposición. Almagro: La proposición del señor Ortiz es para que no se hable del juego.

Navarro: Se nos quiere tender un lazo; es una pillería.

Ortiz: No hay nada de eso y siempre que consten en acta esas palabras de los señores Almagro y Navarro, él retira su proposición para demostrar que no tiene miedo a ninguna discusión.

El Secretario hace constar las palabras de Almagro y Navarro. Navarro defiende su voto particular.

Jover dice que no debe aceptarse el voto particular del anterior por que el señor Navarro no lo formuló en la Comisión.

En términos claros y concisos expone la cuestión del Romea presentando el dilema de que el Ayuntamiento lo tenga como joya de arte o como motivo de explotación.

Siendo como explotación habría que entregar el propio al adjudicatario sin limitación alguna. En la Comisión nos opusimos por el temor de que se dedicara parte del teatro a fines poco confesables.

El señor Jover que ha estudiado a fondo el asunto pronuncia un extenso discurso afirmando que el Ayuntamiento tiene todos sus propios mediatizados y hace constar



tas nos excedemos en los elogios y si alguna vez damos algún palmetazo es por que nos sobra la razón, pues nuestro natural nos lleva a los contrario y prueba de ello es que en cuanto un político hace al bueno, sobre él vienen una sarta de alabanzas tal vez excesivas con las que contribuímos a propagar las buenas causas.

Hoy nos da ocasión para alabarle el señor ministro de la Gobernación y gustosamente empuñamos el incensario.

Sabido es que en 1919 se dictó una ley metiendo en cintura a las llamadas casas de préstamos, esas ladroneras, tras de cuyos mostradores un malvado esperaba pacientemente a algún desdichado que se veía en un apuro y que para salir de él ignoraba una prenda o a veces un instrumento necesario para el trabajo, por el que el «matafías» le daba unas pesetas, como quien hace un gran favor, y a la vez imponía la obligación de retirar la renda mediante el abono de una prima exageradísima. La mencionada ley tuvo la virtud de que se cerrarán por de pronto la mayoría de las casas de préstamos; pero esto fué por poco tiempo. Los usureros volvieron a abrir sus establecimientos, dónominándolos de «compra y venta mercantil», con lo cual se cisaban en la ley y pagaban contribución como cualquier otra industria honrada y legal.

Volvieron los antiguos prestamistas a tomar prendas con unos réditos del sesenta por ciento anual! Volvieron aquellos maivados a escarnecer la desgracia y a mofarse del infeliz que caía en sus redes. Volvieron, en una palabra, a ejercer su escandalosa industria aquellos labrones, pobres mil veces, que los saltadores de caminos, pues éstos exponen la vida en la demanda, mientras los prestamistas, además de no exponer nada, se valían de las situaciones difíciles en que la desgracia ó el infortunio colocaba a sus semejantes para robarlos a mansalva.

Pero hé aquí que el ministro de la Gobernación ha decidido acabar con todas esas martingalas y ha dictado un Real decreto poniendo en vigor la ley de 1919 y declarando que todas esas casas denominadas de compra-venta mercantil se considerarán para los efectos legales y para el pago de contribución como tales casas de préstamos, cuyo comercio está prohibido mientras no ajusten sus operaciones al tipo de ganancia legal.

¡Muy bien hecho!, señor conde de Bugallal. A los ladrones hay que atacarlos cortos para que se enteren ne que hay quien impide

que los pobres y los necesitados sean explotados villanamente. Ahora, lo que hace falta es que ese decreto se cumpla y que en lo sucesivo se impidan toda clase de combinaciones en las que tan muchos son los ávaros y demás vampiros que se nutren de la sangre de los pobres.

Ariel

Comentarios políticos

### LOS CUCOS

Como si nada hubiera ocurrido en Europa durante los últimos cinco años, en España, donde tanto han influido las moderna corrientes y donde el malestar es general contra sus directores, están a estas alturas los primates de la política empleando los mismos procedimientos llenos de vicios y corruptelas que si estuviésemos en el año 90 ó en el 900. No hay quien les haga comprender la realidad; quieren seguir viejos procedimientos. Allí ellos.

No es sólo el señor Maura. Tras él van los señores Cierva y Goicoechea, y detrás de esos irán otros. Todos siguen el mismo procedimiento.

Los liberales callan. ¿Qué procedimientos utilizarán los liberales? ¿Y el silencioso, maltracho y maltratado don Melquiades.

Solo se sabe hasta ahora el verdadero pensamiento de los señores Cierva y Goicoechea. Según «La Epoca» se reduce a lo siguiente: «Según nos trate el Gobierno en las elecciones, así trataremos al Gobierno en las Cortes».

Claro está que el Gobierno, después de examinar esta situación, considerará que si se accediera a los deseos de los citados señores, se encontraría en el nuevo Parlamento como se encontraron en el disuelto los señores Toca y Allendesalazar.

Y añade el órgano del partido conservador: «que al final de las reflexiones, Juan de la Calle opinará que para ese viaje no hacen falta las alforjas».

Es indudable que así opinará Juan del Pueblo, que seguirá sin explicarse porqué presumiendo el señor Dato se apresuró a disolver las Cortes, para tener que traer otras iguales.

¿Vá á dar la batalla á sus afines el señor Dato? Malo. ¿No la dá?, peor

Los «Cucos» se mueven y empuñan a poner en juego sus artes electorales y mañitoras en beneficio de sus grupos y grupitos, mientras el señor Dato, en su soledad y en compañía del señor Bugallal, empieza a mover los muñecos del encasillado.

¡Meses de Octubre y Noviem-

bre, que divertidos y que propios para el manejo de la escoba!

Los «cucos» viven y se divierten, sin saber la sorpresa que les prepara el cuerpo electoral.

F. Felú

### PUBLICACIONES

#### Concurso anual de «Estudios Médicos»

«Estudios Médicos» celebra anualmente un concurso nacional entre médicos para premiar un artículo elegido entre médicos para premiar un artículo elegido entre los que reúnan, con arreglo a las siguientes condiciones:

- 1.º El tema es de libre elección.
- 2.º Los artículos, que deberán estar escritos en castellano y a máquina, habrán de ocupar de 20 a 30 páginas de «Estudios Médicos».
- 3.º Cada artículo se remitirá con un lema acompañado de la plica correspondiente, como es costumbre en estos casos.
- 4.º Los artículos podrán venir acompañados de los esquemas, ilustraciones, fotografías (en negro ó color), etc. que el tema requiera.
- 5.º El trabajo premiado como así mismo aquellos que considere el Jurado recomendables, quedan de propiedad de esta Revista. Los restantes podrán recogerlos sus autores en el plazo inmediato de tres meses, quemándose entonces los no reclamados.
- 6.º El premio es uno, consistente en una Medalla de oro, (dibujo y ejecución, respectivamente, de los notables artistas Gil de Vicario y Planes), 500 pesetas, 100 ejemplares del artículo premiado en edición aparte y publicación del mismo con todas las ilustraciones en «Estudios Médicos».
- 7.º El plazo de admisión de trabajos es hasta las doce de la noche del día 30 de Noviembre de cada año, debiendo dirigirse a esta administración (Avenida de Canalejas, 2, Murcia).

Y última. El Jurado calificador se formará por cinco académicos de número de la Real de Medicina y Cirugía de Murcia, cuyos nombres se dan a conocer oportunamente.

#### «Polytécnicvm»

Hé aquí el sumario del último número de esta interesante revista:

- Fotografados.—Portada. «Primavera». Cuadro de Rusiñol.
- Texto.—«La Región Murciana. ¿Eusto propiamente?—Su delimitación y caracteres», por don Justo García Soriano.
- «Cuentos Médicos. ¡¡En el depósito!», por Juan F. Muñoz Pabón.

Poesía.—«La Virgen dolorosa», por Miguel Pelayo.

Polybiblion.—Medicina, Ciencias, Historia, Derecho, Literatura.

Medicina.—Trabajos originales.

«Las reacciones Biológicas», por el Dr. V. Peset.

«Revista de Revistas.—«El virus de la encefalitis letárgica», por los Dres. Coewe, Hirschfeld y Strauss.

«Coloración de los cuerpos de Guarnieri», por el Dr. E. Hosse.

#### Informaciones del momento

### La enterrada

La mirada, que recorre curiosa las instalaciones de la feria de la modesta capital provinciana, se detiene ante una barraca que anuncia en un gallardete insultante y retador, que allí dentro está enterrada la mujer que no come; y aunque el anuncio peca ya en ridículo por el descrédito en que el «Papus» de Cork está sumiendo á todos los ayunadores de circo, no hay quien resista la tentación de adentrarse en el chamizo con honores de turguro para ver como esta desgraciada, vive de no comer, y que cuando come apenas si puede vivir.

Bajo la tierra húmeda, han sepultado á la ayunadora, que es una muchacha joven, de facciones duras y hasta agradables. Echada sobre un modesto colchón déjase curiosar al través de un cristal que sirve tapadora á su urna, y, que fuertemente sujeto, está agujereado por unos tubos de latón cerrados con tela metálica por los que debe discurrir el pobre oxígeno que la sirve de único alimento durante su forzada abstinencia.

En la noche lloviendo y neblinosa, el grupo de curiosos que rodeamos el seudo féretro, la escena tiene un macabro aspecto de fiesta guignolesca. No falta el bromista que converse con la ayunadora y que para animar los deprimidos ánimos la recuerde las mínimas penalidades que sufre si las compara con las del obstinado alcalde irlandés, removiendo la pasé el cotarro político con el recuerdo de los últimos acontecimientos, que por lo visto deben importar mucho á la sepultada por que entabla monótono coloquio con el personaje-informador que la habla prolijamente de la disolución de las Cámaras y del fracaso de don Melquiades. ¡Por lo visto es un hombre muy enterado!

Pero, á pesar de ello, en los restantes expectadores hay sobra de tallo; y no sirven á sacudir las pesadas ideas que envuelven y encarecen aquel aire oscuro las bromas de un hombre que hace su pa-

# MUY INTERESANTE

## UN MAGNIFICO PIANO-PIANOLA

CON PTAS. 150 EN ROLLOS MAS UNA BANQUETA

PUEDA ADQUIRIRSE POR SOLO PESETAS 1000,

Si suscribe V una póliza del 6.º concurso-venta ilimitada que ha organizado la importante casa de Barcelona NIJO DE PAUL IZABAL. En vista del creciente éxito alcanzado con los precedentes CONCURSOS, y para corresponder a las muchas demandas de personas que no han podido adquirir POLIZAS en los mismos, solicítense detalles y condiciones al AGENTE Y REPRESENTANTE en MURCIA y provincia, DON PASCUAL DE AYALA.—Calle de San Nicolás, n.º 14.

## ES MUY INTERESANTE

pel lo mismo que la enterrada: á la fuerza.

Malhumorados, son un ojo cerrado y el otro atento á lo que los curiosos hacemos, varios hombres de infinito aspecto é tan tumbados por los rincones de la barraca celosos de la prosa que á costa de la vida, sirve á su voracidad, que se puede tildar justamente de canibalesca.

Hasta que por fin hay alguien que dice ¡vamos por Dios!, y á esa invitación la esterilla de la puerta se ve atacada febrilmente por un compacto grupo que quiere apartarla al mismo tiempo Adentro, unos momentos más, y dando suelta á la volición punzante, hubieramos entrado á saco con el establecimiento, y en fox-trot semitrágico habríamos pateado los tubos, la rejilla y el vidrio, hasta que la pobre mujer estuviera en libertad: como si dijéramos, en el mundo de los vivos.

Pero en la calle sigue tintineando la lluvia, y las mejillas se refrescan llevándose como baño purificador pensamientos é imágenes que segundos antes eran obesiones que parecían indestructibles.

Alberto Martín Fernández

### PRECIOS DEL MERCADO

Precios del día 15. LONJA

- Tomates, de 6 á 9 pesetas
- Patatas, 10 á 11 idem.
- Boniatos, 2'50
- Melones, de 16 á 17 id.
- Sandías, de 5 á 6 id.
- Pimientos, 12 á 14 idem.
- Pimientos colorados, a 16 id.
- Uva, 18 á 22
- Cebolla, a 6'00.
- Bajocas judías, 15 id.
- Limones, a 3'00 idem.
- Berenjenas (docena) 0'40.

### PESCADERIA

- Día 15.
- Mujol, a 3'00. pesetas.
- Pescada, a 4
- Dorada, 3.
- Sardina, a 2'00.
- Calamares, a 5.
- Salmonete, 4'00.
- Boga, 1'20.
- Alacha, 1'40 idem.

Jibias, 2'50.  
Jorel, 0'00.

### Registro civil

Durante las últimas 24 horas ha habido el siguiente movimiento de población:

Juzgado de la Catedral  
Nacimientos, 6; defunciones, 1; matrimonios, 2.

Juzgado de San Juan  
Nacimientos, 3; defunciones 4; matrimonios, 0.

### Academia de Comercio

dirigida por DON FEDERICO DIEZ PUCHI  
Cálculo Mercantil. Teneduría de Libros por Partida Doble é Idioma francés.

JABONERIAS. 10.

### PARAGUAS

De clase superior. Precios económicos. BAZAR MURCIANO

### DIÁVOLOS DE GOMA

Bazar Murciano

### CONTRA LOS INSECTOS

Por fin ha llegado una importante partida procedente de la fábrica de Berlín, de los renombrados

### POLVOS PEREAT

contra las moscas, mosquitos, pulgas, chinches, polillas, hormigas, escarabajos y toda clase de insectos. Precio del bote, 1'25 ptas.—Bazar Murciano.

### PELUQUEROS:

Stique para cortar las navajas de afeitar con buen filo y corte rápido y evita el óxido, adquieran la PASTA HORIUELA.—Venta: Bazar Murciano, 1'50 ptas. barra.

### CALZADO DE ABRIGO

Lo mejor y más barato se encuentra en el BAZAR MURCIANO.

### LINOLEUM

tules, guta perchá, moleskin para coches. Bazar Murciano.

Imp. de EL TIEMPO.

de Chalusse, ¿debía ocultárselo? El señor Fortunat creyó que no, pensando que aquello podría ser causa de una discusión y tal vez de una ruptura, y él no quería romper hasta que estuviese bien seguro del fallecimiento del Conde.

Por su parte, el Marqués reflexionaba. ¿Era digno de él semejante estado de cosas? ¿No se rebajaría a los ojos del agente al ver éste que la necesidad le había hecho soportar tan larga espera?

Si el Marqués hubiera podido escaparse inadvertidamente, le habría hecho; pero era imposible y entonces recurrió a una estratagemas que le pareció salvadora de su dignidad.

Se arrellanó en una butaca, cerró los ojos y fingió que dormía.

Cuando el señor Fortunat se presentó en el salón, se levantó de repente como un hombre que despierta sobresaltado, y dijo frotándose los ojos:

—¿Eh?... ¿que es eso?... ¡Pues hombre, me había dormido!

Pero al señor Fortunat no era fácil de engañar, y vió en el suelo un periódico desgarrado que denotaba la impaciencia de una larga espera.

—¿Qué hora es?...—prosiguió Valorsay— ¡las doce y media!... ¿y es así como acude usted a una cita dada para las diez?... Esto pasa de la raya, maestro Fortunat y se va usted permitiendo demasiadas libertades conmigo. Es posible que mis caballos hayan cogido una pulmonía por hacerlos esperar así en una noche como ésta.

—Perdone usted, señor Marqués—dijo Isidoro Fortunat.—Mi falta de puntualidad ha obedecido al deseo de servirle mejor. Bien sabe que ser exacto entra en mi costumbre.

—Bueno, bueno... ¿y en qué estamos?

—Por mi parte todo marcha perfectamente.

El marqués había vuelto a sentarse en la butaca al lado del fuego.

—¡Explíquese!—dijo con altanería.

—Pues bien, señor Marqués, he aquí el hecho en dos palabras. Gracias a un medio ima-

ginado por mí, será fácil conseguir que por veinticuatro horas aparezcan levantadas todas las hipotecas que gravan sus bienes. Aprovecharemos ese tiempo para sacar un certificado del registro de la propiedad en que conste que sus propiedades están libres. Ese documento podrá usted mostrarlo luego al conde de Chalusse, y quedarán disipadas sus dudas, si alguna tiene... El medio de lograr esto es muy sencillo; lo difícil es encontrar fondos... Todos los acreedores de usted, excepto dos, se prestan a ello; pero le prevengo que habrá usted de pagarlo caro, pues entre gastos y comisión resultará un total de veintiséis mil francos...

—¡Asunto concluido!—dijo alegremente el Marqués.—Antes de un mes Margarita será marquesa de Valorsay y poseeré cien mil francos de renta.

El señor Fortunat hizo un gesto de duda.

—¡Ah! ¿duda usted?—prosiguió el Marqués,—oígame con atención. Ayer he tenido una conferencia de dos horas con el conde de Chalusse, y estamos ya de completo acuerdo. El Conde hace las cosas a lo rey. Dota a Margarita en dos millones.

—¡Dos millones!—repitió como un eco el señor Fortunat.

—Sí, querido árabe. Lo que acabe de decirle, sino que por razones especiales que no

me ha dicho, el Conde quiere que no consten más que doscientos mil francos en la carta dotal. El resto me lo entregará mano a mano antes de ir a la alcaldía... ¿Qué le parece?

El señor Fortunat guardó silencio. La expansiva alegría del marqués de Valorsay daba pena.

—Si supieras—decía entre sí—que tal a estas horas el Conde habrá entregado su alma a Dios, y a Margarita no le quedará más que esto es cierto, que sus bellos ojos para llorar sus millones...

Pero el elegante marqués de Valorsay continuaba construyendo castillos en el aire.

—De seguro—prosiguió—hallará usted muy extraño que el marqués de Valorsay se case con una joven que no sabe quiénes han sido sus padres y que se llama Margarita por todo nombre y apellido... Desde este punto de vista la unión no será en verdad muy brillante; pero como a los ojos de todo el mundo aparecerá que no ha llevado más que doscientos mil francos, no podrán acusárme de ambición... por el contrario, creerán que he hecho un matrimonio de amor... eso me rejuvenecerá.

De repente se detuvo, irritado por el obstinado silencio de su interlocutor.

—¿Sabe usted, maestro veinte por ciento—

# Garage Internacional de Sucesores de Ramón Servet

MURCIA.—Villaleal, 2, 4 y 6; Gonzalez Adalid, 17 y Plateria, 72.

Estancias, Conservación, Representaciones, Ventas y alquiler de Automóviles, Motocicletas y Bicicletas, Steek Michelin, Cámaras y Cubiertas de todas dimensiones, Vulcanización y reparaciones en frío. Depósito de Accesorios, Piezas de recambio, Herramientas de todas clases. Gasolinas, Grasas, Aceites, Motores de Gasolina, Petróleo y Benlina para pequeñas industrias y rigose instalación de los mismos. Talleres de Reparaciones

**AUTOMOVILES DODGE, OVERLAND Y HUDSON**  
**AUTO-CAMIONES FEDERAL Y BERLIET**  
**MOTOCICLETAS INDIAN**  
**MOTORES CROSSLEY.—MATERIAL ELECTRICO**  
**ENTREGA INMEDIATA: Representantes Exclusivos.**

DIRECTOR GERENTE: DON RICARDO SERVET SPOTTORNO

## FABRICA DE ANISADOS, LICORES Y JARABES

B. Bernal Gallego (Palmar) Sucesor de Juan Bernal e Hija

Especialidad en Jarabes y Anisados finos y corrientes

Pidense catálogos: Primeros premios en Expositores nacionales y extranjeras.

## Taller Madrid. Automóviles

Reparaciones de automóviles, camiones y motocicletas. Soldadura autógena para toda clase de metales desde el hierro hasta el aluminio. Precios reducidos.

CALLE CANOVAS DEL CASTILLO 15

APERTURA EL 15 : : : : : Murcia

DEL ACTUAL : : : : :

ATLAS última novedad  
 Los más prácticos y elegantes  
 suavizadores para las hojas de  
 la máquina de afeitar Guillitte.  
 Bazar Murciano

FILTROS de las mejores marcas  
 conocidas en el BAZAR  
 MURCIANO.

Tennis RAQUETAS. Bazar  
 Murciano.

## LA MAQUINISTA DE LEVANTE

Mancomunidad Miguel Zapata e Hijos

Nuevo Taller de construcciones y reparaciones eléctricas.—Toda clase de instalaciones eléctricas con material de la SOCIEDAD ESPAÑOLA DE ELECTRICIDAD ASKA.—Depósito de motores eléctricos de 1 a 150 caballos.—Grandes talleres de fundición.—Caldereiros eléctricos de 1 a 150 caballos.—Maquinaria para toda clase de trabajos.—Especialidad en maquinaria para explotaciones mineras.

LA UNIÓN...Cartagena

Interesa a todos!

J. CAMPOS, Médico Ortopédico  
 Montera, 30, principales.-Madrid

Clínica de Ortopedia (Quilón Quirúrgico Madrid)

Hernias, Fracturas, Luxaciones, Deslocamientos de la mano, Sienes, Genu, Enfermedades, Nódulos, Genu, Tratamiento de operas. Aplicación de plomo y otros artificios.

PLASTICO (Quilón Quirúrgico Madrid)

Operaciones de plastico en las partes de la cara, cuello y miembros del cuerpo. Limpieza de las heridas y cicatrización de las mismas. Limpieza de las heridas y cicatrización de las mismas. Limpieza de las heridas y cicatrización de las mismas.

Operaciones de plastico en las partes de la cara, cuello y miembros del cuerpo.

Como Propiedad Notable Braguero Española 30 ptas. Excelente Faja España 30 ptas. En Murcia, Farmacia viuda de Ruiz Selquer, San Bartolomé, 10.

## Sociedad General de Industria y Comercio

Compañía anónima domiciliada en Bilbao

Capital: 25.000.000 de pesetas

Fábricas en VIZCAYA (Zuzco, Luchana, Elorrieta y Gurrubay. OVIEDO (La Manjara), MADRID, SEVILLA (El Empalme), CARTAGENA, BARCELONA (Badalona), MALAGA, CACERES (Aldea Moré) y LISBOA (Tráfana).

Acidos y productos químicos

Superfosfatos de huesos.—Superfosfatos de cal.—Acido sulfúrico anhídrico.—Acido sulfúrico corriente.—Sulfato de amoníaco.—Acido nítrico.—Acido clorhídrico.—Glicerina.—Sulfato de sosa.—Nitrito de sosa. ABONES COMPUESTOS y primarios para toda clase de cultivos adecuados a todos los terrenos. LABORATORIO para el análisis gratuito y completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos.

(MADRID—VILLANUEVA, 11)

Servicio agronómico importantísimo para el empleo racional de los abonos. AVISO IMPORTANTE.—Pídesse a la Sociedad la «Guía práctica para sacar los productos de la tierra», a fin de que se pueda determinar cual es el abono conveniente.

Los pedidos deberán dirigirse a Madrid.—Villanueva n.º 11 a su domicilio social.

Dirección telegráfica: GEINCO.

## LA CATALANA

Seguros contra incendios y explosiones de todas clases.

Contra la pérdida de alquileres.

Riesgos locativos, de recursos y de paralización del trabajo a causa de incendio.

Fundada en 1865

Inscrita en el registro del Ministerio de Fomento. Domiciliada en Barcelona.—Rambla de Cataluña, 15, y Cortés 824

Autorizado por la inspección de Seguros en 9 de Julio de 1917

Delegado en Murcia

DON AGUSTIN MONTEVERDE; SANTA TERESA, 7.

Balances comparados ANO 1916, 1917, 1918

ANOS	1916	1917	1918
Capital suscrito	5.000.000	5.000.000	5.000.000
Id. desembolsado	1.000.000	1.000.000	1.000.000
Reserva estatutaria	1.000.000	1.000.000	1.000.000
Reserva técnica	2.750.000	2.750.000	2.750.000
Id. de previsión y gta.	1.150.000	1.150.000	1.150.000
Primas netas	7.805.887	7.805.887	7.805.887
Sinistros indemnificados	24.058.208	24.058.208	24.058.208
Id. de Diciembre	27.888.456	27.888.456	27.888.456

## Servicios de la Compañía Transatlántica

Lineas a Antillas, Méjico, New-York, y Socastromo

El vapor

Buenos Aires

saldrá el 27 de Junio de Barcelona, el 28 de Valencia, el 30 de Málaga y el 3 de Cadis para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

El vapor

Alonso XIII

saldrá el 18 de Febrero de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Además carga y pasaje para Socastromo y Pacifico, con trasterco en Habana.

El vapor

Antonio López

saldrá el 10 de Febrero de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y el 15 de Cadis para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Sabana, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasterco para Veracruz.

El vapor

Lineas al Rio de la Plata y al Brasil

Infanta Isabel de Borbón

saldrá el 4 de Febrero de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cadis para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor

Lineas de Fernando Poo

C. de Cadis

saldrá el 2 de Febrero de Barcelona con escala en Valencia y Alicante y el 7 de Cadis para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Además de los indicados servicios de la Compañía Transatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York y puertos Cantábricos a New-York, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento y trato especial, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

El vapor

Lineas de Filistinas

Antonio López

saldrá de Barcelona para Manila a primeros del próximo mes de Agosto. Agente en Murcia

Manuel Milla, Calle de la Reina, 4

## SANATORIOS QUIRÚRGICOS DEL

Doctor SLOCKER Madrid

Jefe Sección de Cirugía General del Instituto Rubio.

SANATORIO N.º 1 Cirujía General.—Ginecología.—Estancias de lujo y económicas. Ferraz n.º 10

SANATORIO N.º 2 Especial para enfermos de hernia.—Operación y estancia 250 pesetas.

Guzmán el Bueno n.º 50

MADRID

## FUMADORES HUROLI

El HUROLI fumado con el tabaco, le aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el estazo gástrico de los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis.

Lo fuma a diario los principales médicos de la Corte y provincias.

Frasco para 500 gramos de tabaco, una pta. Depositario en Murcia: D. Antonio Ruiz Selquer

## Anemia

La anemia, debilidad general, vejes prematura, raquitismo y neurastenia se curan rápidamente con Vin Fermentado Victoria. Botella de 750 gramos, 1 peseta.

Farmacia Dr. Ruiz Selquer.—MURCIA